

Secretaria General

SGE- CS-3845-2026

Bogotá, D.C., 31 de julio de 2026

PARA: Honorables Senadores y Senadoras

DE: Secretaria General

Asunto: Suministros tiquetes sesión 7 de agosto Santiago de Cali.

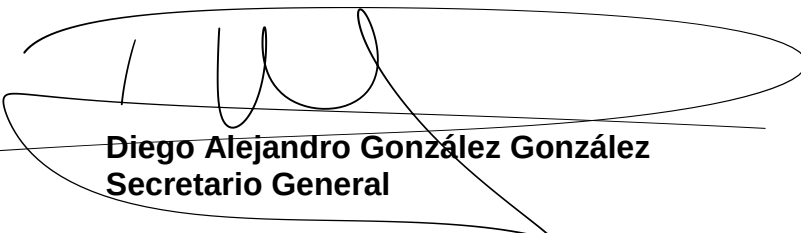
Estimados Senadores y Senadoras:

Siguiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, H. S. Honorio Henríquez Pinedo, me permito informarles que el Senado de la República suministrara los tiquetes aéreos a la ciudad de Santiago de Cali para la sesión a realizarse el día 7 de agosto de 2026 como esta contemplado en la normatividad vigente, es necesario aclarar que la Entidad no cubrirá los gastos de alojamiento, ni alimentación para esta fecha.

Por lo anterior solicitamos comedidamente informar a esta secretaría con anterioridad el itinerario de vuelo requerido por cada uno de los señores congresistas, por los canales y horarios institucionales autorizados (Whatsapp – Correo Institucional), con el fin de realizar la expedición de los mismos y prevenir contratiempos en sus desplazamientos.

lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.



Diego Alejandro González González
Secretario General

Proyecto: Didier Fernelly Cuellar Cubides